

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "TRANSMARAUXI S.A.".-

Se comunica al público que la compañía "**TRANSMARAUXI S.A.**" amplió su objeto social y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el notario Tercero del cantón Azogues el 24 de enero del 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-C-DIC- **064** de **6 FEB. 2008**

El nuevo **objeto social** consiste en "A) LA PRESTACIÓN PERMANENTE DEL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL; B) EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES POR CARRETERA DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL, CONFORME A LAS AUTORIZACIONES DE LOS ORGANISMOS COMPETENTES DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE; Y, A NIVEL INTERNACIONAL CON SUJECCIÓN A LAS NORMAS DE LA DECISIÓN 399 DE LA JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA;...".

Cuenca, **6 FEB. 2008**

Sr. Dr. **Ludwing Álvarez Rengifo**,
INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en el cantón **Azogues**.